



AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES; A 18 DE ABRIL DE 2018
 NÚMERO DE OFICIO: S.A./0782/2018
 ASUNTO: CONVOCATORIA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
 PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 13 último párrafo, 18 penúltimo párrafo, 22 fracciones III, IV, 23 fracciones I, VI, 26 fracción I, 30 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, me complazco en invitarle a los eventos que a continuación se describen; los cuales se llevaran a cabo en la Sala de Licitaciones y Concursos, de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicado en la calle Antonio Acevedo Escobedo, número 114, tercer piso, zona centro, de esta ciudad, de acuerdo al siguiente calendario:

**CONCURSO POR INVITACIÓN GMA-012-C-18
 "ADQUISICIÓN DE TEPETATE"**

PREVIA JUNTA DE ACLARACIONES.	JUNTA DE ACLARACIONES.	ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	ELABORACIÓN DEL FALLO TÉCNICO POR EL COMITÉ.	LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA.
02 DE MAYO DE 2018 09:00 HRS	02 DE MAYO DE 2018 10:00 HRS	04 DE MAYO DE 2018 09:00 HRS	04 DE MAYO DE 2018 13:00 HRS	04 DE MAYO DE 2018 14:00 HRS

Se le informa que el día en que se encuentra calendarizado el evento de la "ELABORACIÓN DE FALLO", deberá presentar un dictamen técnico y cuadro comparativo debiendo estar firmado por el ejecutor de gasto, responsable administrativo y el titular de la dependencia, ya que éste servirá como método de evaluación para el Comité, esto conforme al artículo 191 y 192 del presente Reglamento.

Cabe destacar que el titular de la dependencia ejecutora de gasto deberá nombrar a su representante ante el Comité, el cual deberá recaer en el NIVEL JERÁRQUICO DE JEFE DE DEPARTAMENTO O SUPERIOR, esto de acuerdo al artículo 45 del Reglamento.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE:

ING. JOSÉ ANTONIO ARÁMBULA LOPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



c.c.p.

ING. MARCO ANTONIO LICON DAVILA.- SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
 LIC. RAQUEL SOTO OROZCO.- DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 C. MARCOS HERNÁNDEZ.- DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA (PARQUE DE MAQUINARIA), SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS





AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES; A 18 DE ABRIL DE 2018
 NÚMERO DE OFICIO: S.A./0782/2018
 ASUNTO: CONVOCATORIA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
 PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 13 último párrafo, 18 penúltimo párrafo, 22 fracciones III, IV, 23 fracciones I, VI, 26 fracción I, 30 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, me complazco en invitarle a los eventos que a continuación se describen; los cuales se llevaran a cabo en la Sala de Licitaciones y Concursos, de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicado en la calle Antonio Acevedo Escobedo, número 114, tercer piso, zona centro, de esta ciudad, de acuerdo al siguiente calendario:

**CONCURSO POR INVITACIÓN GMA-012-C-18
 "ADQUISICIÓN DE TEPETATE"**

PREVIA JUNTA DE ACLARACIONES.	JUNTA DE ACLARACIONES.	ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	ELABORACIÓN DEL FALLO TÉCNICO POR EL COMITÉ.	LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA.
02 DE MAYO DE 2018 09:00 HRS	02 DE MAYO DE 2018 10:00 HRS	04 DE MAYO DE 2018 09:00 HRS	04 DE MAYO DE 2018 13:00 HRS	04 DE MAYO DE 2018 14:00 HRS

Se le informa que el día en que se encuentra calendarizado el evento de la "ELABORACIÓN DE FALLO", deberá presentar un dictamen técnico y cuadro comparativo debiendo estar firmado por el ejecutor de gasto, responsable administrativo y el titular de la dependencia, ya que éste servirá como método de evaluación para el Comité, esto conforme al artículo 191 y 192 del presente Reglamento.

Cabe destacar que el titular de la dependencia ejecutora de gasto deberá nombrar a su representante ante el Comité, el cual deberá recaer en el NIVEL JERÁRQUICO DE JEFE DE DEPARTAMENTO O SUPERIOR, esto de acuerdo al artículo 45 del Reglamento.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE:

ING. JOSÉ ANTONIO ARÁMBULA LÓPEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ING. MARCO ANTONIO LICON DAVILA.- SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
 LIC. RAQUEL SOTO OROZCO.- DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 C. MARCOS HERNANDEZ.- DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA (PARQUE DE MAQUINARIA) SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.